

**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA MIXTA Y
SERVICIOS ALLAN & GERARDO TRANS.A.
TRANSPORTE&SERVICIOSA S.A.**

“CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2020”

En la ciudad de Colimes a los 10 días del mes de marzo del 2020, siendo las diez horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en las calles Balzar Mz. 33 Solar 15 y 10 de Agosto del Cantón Colimes, se reunieron los accionistas de la COMPAÑÍA TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA MIXTA Y SERVICIOS ALLAN & GERARDO TRANS.A. TRANSPORTE&SERVICIOSA S.A., los señores:

Celi Yanez Geovanny Gerardo, propietario de 400 Acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una.

Celi Yanez Allan Arturo, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una.

Actúa como Presidente de la Sesión El señor Geovanny Gerardo Celi Yanez en calidad de Gerente General siendo asistido en su secretaria por el señor Isaac Denilson Celi Yanez, con la finalidad de constituirse en Junta General de Accionistas de la Compañía **TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA MIXTA Y SERVICIOS ALLAN & GERARDO TRANS.A. TRANSPORTE&SERVICIOSA S.A.**, conforme lo establece el Art. 280 de la Ley de Compañías, por la cual, habiendo constatado la totalidad de las acciones declara instalada la sesión en su calidad de Gerente General el señor Geovanny Gerardo Celi Yanez y actuando como secretario de la junta, el señor Isaac Denilson Celi Yanez, asisten con la finalidad de tratar los siguientes puntos de orden del día que han sido considerados, sean puestos a análisis y sobre los cuales declaran encontrarse lo suficientemente bien informados, por lo que en los posterior no podrán alegarse falta de conocimiento sobre los mismos a saber:

Conocer y resolver de los Informes de Gerente y Comisario por el año 2019, respectivamente.

Conocer y resolver de los Estados Financieros y Anexos de la contabilidad por el Ejercicio Económico del año 2019,

En relación al primer punto del orden del día, el secretario de la junta el señor Isaac Denilson Celi Yanez, procede a dar lectura de los informes de Gerente y Comisario, documentos que los accionistas aprueban, esto es, escrutinio de 2 votos.

Se pasa a ver el segundo punto del orden del día, una vez revisados los Balances, los Estados Financieros y anexos de contabilidad y estando de acuerdo con los procedimientos de contabilidad generalmente aceptados, los accionistas aprueban la moción antes referida y es aprobada por los presentes con un escrutinio de 2 votos a favor de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las diez horas treinta minutos, el Presidente concede un receso de treinta minutos con la finalidad de proceder a la redacción del Acta Contentiva de las resoluciones adoptadas en la presente reunión, reinstalada en su persona la junta se dio la lectura a la misma, la cual fue aprobada por los accionistas y sin observaciones, siendo las doce horas, para constancia de lo

cual los accionistas firman al pie de la presente, con el Secretario y Gerente General que certifican.

Firmaron la siguiente Acta las siguientes personas: f.) Celi Yanez Geovanny Gerardo, Celi Yanez Allan Arturo.

CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el diez del 2020, es fiel copia de la original, el cual reposa en los archivos de la compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.

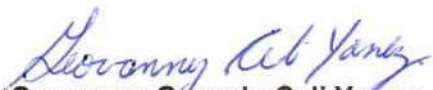
Guayaquil, 10 de marzo del 2020



Geovanny Gerardo Celi Yanez
Presidente de la Junta



Isaac Denilson Celi Yanez
Secretario Ad-Hoc



Geovanny Gerardo Celi Yanez
Accionista



Allan Arturo Celi Yanez
Accionista